Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Trigésimo Primer Informe Anual de la Secretaría Permanente

XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
26 al 28 de noviembre de 2007
SP/CL/XXXIII.O/DT N° 3 - 07

Copyright © SELA, noviembre de 2007. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I. INTRODUCCION 3

II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 4

AREA 1. RELACIONES INTRARREGIONALES: INTEGRACIÓN Y POLÍTICAS DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC) 4

PROYECTO I.1. Institucionalidad de la integración regional. Los nuevos proyectos, etapas y retos de la integración latinoamericana y caribeña. El tratamiento de las asimetrías. 4

Actividad I.1.1. Seguimiento permanente del proceso de integración regional. 4

Actividad I.1.2. Coordinación entre las Secretarías de Integración y Cooperación 4

Actividad I.1.3. Tratamiento de las asimetrías en la integración regional. 4

Actividad I.1.4. Arquitectura institucional de la integración. 4

PROYECTO I. 2. Dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe. 6

PROYECTO I.3. Información, conocimiento y TIC para el desarrollo y la integración en América Latina y el Caribe. 9

AREA II. COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA 13

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe. 13

Actividad II.1.1: Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. 14

Actividad II.1.2. Taller de actualización de los Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe. 16

PROYECTO II.2. Empleo, micro, pequeña, y mediana empresa: Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPYME). 18

AREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES **25**

PROYECTO III.1. Análisis de las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. **25**

PROYECTO III.2. La interrelación entre políticas comerciales, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en ALC. **26**

III. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSION DE INFORMACION **27**

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES **29**

V. ACTIVIDADES CONEXAS **30**

VI. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Enero-Octubre 2007) **32**

I. INTRODUCCION

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) presenta a continuación su Trigésimo Primer Informe Anual de Actividades, correspondiente al período comprendido entre enero y octubre del año 2007, en el cual se detalla el nivel de cumplimiento del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2007, aprobado mediante la Decisión No. 480, en el marco de la XXXII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, efectuado en Caracas, del 28 al 30 de marzo de 2007, así como otras tareas y actividades concomitantes realizadas por el organismo en cumplimiento de sus responsabilidades institucionales.

Es necesario resaltar que nuevamente la situación de morosidad y retraso en los aportes presupuestarios de los Estados Miembros ha limitado la capacidad operativa del organismo y la ejecución de algunas actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente.

Hasta la fecha, la Secretaría Permanente sólo ha podido recaudar el 43,62% de su presupuesto anual, lo que evidencia la magnitud de la crisis financiera por la que atraviesa la Secretaría y explica que varios de los programas no pudieron llevarse a cabo.

Es importante destacar que, debido a la crítica situación financiera por la que atraviesa la Secretaría Permanente, que soporta una deuda total de US$ 1.434.724 al 30 de septiembre, muchas de las actividades contempladas en el Programa de Trabajo para el año 2007, no se pudieron cumplir sino con el financiamiento de la línea de crédito con el Banco Industrial de Venezuela, que asciende a US$ 999,994, así como también por el patrocinio de organismos internacionales y gubernamentales, tales como la CAF, el BCV, el BANDES y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.

II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

AREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES: Integración y políticas de desarrollo en América Latina y el Caribe (ALC)

PROYECTO I.1. Institucionalidad de la integración regional. Los nuevos proyectos, etapas y retos de la integración latinoamericana y caribeña. El tratamiento de las asimetrías

Actividad I.1.1. Seguimiento permanente del proceso de integración regional

En general, se cumplieron todas las tareas contempladas dentro de esta Actividad, a saber:

1) Un informe sobre el avance de los distintos procesos de integración, en sus diferentes manifestaciones y alcances para la región, en el período 2006-2007.

2) Se mantuvo sistematizada la información relevante sobre la integración regional mediante el Centro de Información y Conocimiento de la Secretaría Permanente (CEDIC-SELA), actualizándose permanentemente una base de datos especializada.

3) Se realizaron análisis sobre los principales resultados de las Cumbres regionales y el impacto de las mismas sobre el proceso de integración regional, los cuales han sido publicados en el "Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe" y también en las bases de datos sobre la Cumbre del Grupo de Río y las Cumbres Sudamericanas en el CEDIC-SELA.

Actividad I.1.2. Coordinación entre las Secretarías de Integración y Cooperación

Se mantuvo una invitación permanente por parte de la Secretaría Permanente a todas sus actividades realizadas en el año a las diferentes Secretarías de Integración y Cooperación de la región. En varias de las actividades han estado presentes representantes de CEPAL, AEC, ALADI, CARICOM, MERCOSUR y SIECA.

La VII Reunión sobre Cooperación Inter-Secretarías del Gran Caribe, todavía no ha sido convocada por la Secretaría General de la AEC, según lo convenido en la VI Reunión.

Actividad I.1.3. Tratamiento de las asimetrías en la integración regional

Si bien se mantuvo un seguimiento del tema de las asimetrías en la integración regional, no se solicitó a la Secretaría Permanente ninguna tarea específica sobre esta problemática, ni tampoco se requirió en este período asistencia técnica sobre el tema, por parte de algún Estado Miembro u organismo regional.

Actividad I.1.4. Arquitectura institucional de la integración

Se realizó la Reunión Regional sobre la Institucionalidad de la Integración en América Latina y el Caribe, el 3 y 4 de julio de 2007. La Secretaría Permanente elaboró el documento base para la discusión "Arquitectura institucional para la Articulación y la Convergencia de la Integración en América Latina y el Caribe" (SP/RR-IIALC/DT N° 1-07), que incluyó algunas propuestas para propiciar la progresiva articulación y convergencia de los procesos de integración en nuestra región. Algunas de las conclusiones y

recomendaciones más importantes adoptadas por consenso de los Estados Miembros en esta reunión, incluyeron:

1) Ante el actual escenario mundial, la integración latinoamericana y caribeña se vuelve aún más necesaria que en el pasado, pues resulta imprescindible enfrentar con estrategias de carácter regional los retos globales hoy existentes, sobre todo, considerando el tamaño y peso relativo de nuestras economías en el marco global.

2) Por ello, las insuficiencias que aún persisten en los procesos regionales de integración deben ser enfrentadas con una clara decisión y a la brevedad, y entre ellas, las referidas a las estructuras institucionales en cada uno de esos procesos. Ello se refuerza además, por la necesidad de que en el ámbito suramericano dichas estructuras adecuen sus funcionamientos para abrir paso a la constitución formal y consolidación de la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR) y transitar en un futuro hacia una Unión de Naciones de América Latina y el Caribe (UNALAC). El desarrollo de mayores niveles de comercio entre los países de la región y la inclusión de objetivos referidos a temas económicos no comerciales, así como la incorporación prioritaria de los ámbitos sociales y culturales en el esfuerzo integrador, son algunas de las tareas pendientes para que la integración alcance niveles superiores de profundidad y amplitud. A esas tareas se suma la de asegurar una estructura institucional que permita lograr nuevos niveles de funcionamiento.

3) Otra tarea de la mayor importancia se refiere a la necesidad de superar las insuficiencias que existen respecto de la difusión de los temas para la integración hacia las poblaciones de la región. Por ello, se vuelve urgente abrir la discusión sobre el futuro de la integración regional a los más amplios sectores de la sociedad latinoamericana y caribeña.

4) Reconociendo que hoy coexisten en la región visiones y estrategias diferentes en el ámbito de la integración, la necesidad de avanzar en los procesos integradores hace imprescindible identificar las potencialidades y objetivos comunes, a partir de los cuales la integración regional pueda ir avanzando en las direcciones que requiere el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y caribeños. En esa tarea, revisar y adecuar las estructuras institucionales para la integración juega un papel muy importante.

5) Se deberían realizar los mayores esfuerzos para consolidar una institución regional que defienda, en particular, los intereses de América Latina y el Caribe ante las presiones externas, que se pueda reunir a todos los niveles, y que evite la fragmentación actual producto de intereses sectoriales y épocas históricas pasadas.

6) La adecuación de la institucionalidad para la integración regional debería asegurar una correcta vinculación entre las agendas internas de los distintos países de la región, sus estrategias de inserción en la economía global y los objetivos, contenidos y ritmos que se le asignen a los procesos integradores.

7) La integración debe estar fundamentada en los principios de cooperación, complementariedad, respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos y la solidaridad entendida en el compromiso de apoyarse mutuamente y realizar esfuerzos comunes para el logro de un desarrollo humano integral.

8) Reconociendo las divergencias que existen en nuestra región respecto de las estrategias de integración, algunos elementos básicos pudieran considerarse en la definición de un programa latinoamericano y caribeño para coadyuvar a la articulación

y convergencia de los distintos esfuerzos de integración: a) la posible negociación de ciertas disciplinas comunes que además de promover la cooperación y la integración regional, mejoraría el posicionamiento de América Latina y el Caribe frente a los actores globales: reglas de origen, facilitación de comercio, regímenes sanitarios y fitosanitarios, standards y normas técnicas, etc.; b) el fortalecimiento de mecanismos flexibles de cooperación regional como vía eficiente para el avance de la integración latinoamericana y caribeña. De particular interés resultan los proyectos contemplados al interior de los diferentes esquemas para el tratamiento de las asimetrías, los contenidos del ALBA y las propuestas y negociaciones más recientes para la creación de una institución financiera autónoma que apoye el desarrollo regional; c) La posibilidad de proceder a una discusión entre los Estados Miembros del SELA, junto a representantes de los organismos subregionales de integración, para el establecimiento de algunas posiciones mínimas comunes de Latinoamérica y el Caribe para las negociaciones con países y grupos de países extrarregionales, así como en foros económicos multilaterales.

9) La reunión apoyó la idea de que la Secretaría Permanente del SELA, como órgano regional, en cumplimiento de sus mandatos priorice dentro de su Programa de Trabajo el análisis y la elaboración de propuestas vinculadas a la institucionalidad para la integración regional. Para ello, se instó a las actuales instituciones existentes en la región y a sus Estados Miembros a apoyar al SELA en este proceso.

10) Los delegados destacaron que el fortalecimiento de UNASUR implica un esfuerzo de concertación entre distintos organismos regionales. En el mismo, la Secretaría Permanente del SELA deberá jugar un papel importante. Igualmente, la Secretaría Permanente del SELA, con el apoyo de otras instituciones regionales, puede contribuir decisivamente al avance en las relaciones económicas entre Centroamérica y los países de CARICOM.

11) Se recomendó a la Secretaría Permanente del SELA que considerara los principales elementos debatidos en esta reunión regional, y en especial, sus conclusiones y recomendaciones, para someterlas a la consideración y aprobación del próximo Consejo Latinoamericano, en el marco del Foro sobre los Retos para la Integración Latinoamericana y Caribeña y el Papel del SELA.

Las Conclusiones y Recomendaciones de esta actividad se encuentran reflejadas en el "Informe Final de la Reunión Regional sobre la Institucionalidad de la Integración en América Latina y el Caribe" (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 3-07), las cuales se encuentran disponibles en la página web del SELA.

Cabe destacar que, debido a la falta de recursos, la Secretaría Permanente no pudo financiar la participar de los funcionarios directamente responsables de esta materia en los gobiernos de los Estados Miembros, ni la de expertos que habían sido seleccionados, razón por la cual no se contó con su asistencia.

PROYECTO I. 2. Dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe

La Reunión Regional sobre Dimensión Social de la Integración en América Latina y el Caribe, se realizó en la sede de la Secretaría Permanente, los días 6 y 7 de agosto del 2007. Tuvo por objeto estimular la reflexión conjunta sobre las fortalezas y debilidades que enfrenta la agenda social del proceso integracionista en América Latina y el Caribe, y analizar las actividades más resaltantes que viene desarrollando cada esquema de integración subregional en el ámbito social.

La Secretaría Permanente elaboró y distribuyó el documento "La dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe" (SP/RR-DSIALC/DT N°1-07) que sirvió de base para las deliberaciones.

Concluida la reunión, la Secretaría Permanente elaboró y difundió el "Informe Final de la Reunión Regional sobre Dimensión Social de la Integración en América Latina y el Caribe" (SP/RR-DSIALC/IF-07), en el que aparecen reflejadas las conclusiones y recomendaciones de la reunión.

Como consecuencia de los debates realizados, las delegaciones de los Estados Miembros del SELA adoptaron un conjunto de conclusiones y recomendaciones que para orientar la acción futura de la Secretaría Permanente respecto de la temática de la dimensión social de la integración.

Entre las principales conclusiones figuran las siguientes:

1) La integración es un proceso complejo, pero necesario y de evidente carácter multidimensional e impostergable para los países de América Latina y el Caribe.

2) Aun cuando persisten serios déficit de participación social en todos los esquemas de integración, los diversos aspectos vinculados a la dimensión social son parte muy destacada del discurso de la integración en la actualidad. De todas formas, hay múltiples interpretaciones sobre lo que significa desarrollo, integración, los aspectos sociales de la integración, y la inclusión social, que dan cuenta de la heterogeneidad regional existente. El reto es en medio de dichas diferencias, encontrar los puntos comunes que hacen la unidad en la diversidad latinoamericana y caribeña.

3) Comprender los desafíos que enfrenta la dimensión social de la integración no puede desconocer la lógica económica que involucra cualquier esfuerzo integracionista. En última instancia, el desafío es que la dimensión social esté articulada con los otros ámbitos de la integración, incluyendo el económico. Las causas del descontento con los resultados sociales de la integración son tanto de índole externa como también derivados de fallas estructurales e institucionales internas.

4) Elemento central para avanzar en el análisis y elaboración de propuestas viables para fortalecer la dimensión social de la integración es determinar el grado efectivo de aplicación de las propuestas y mecanismos de índole social en los acuerdos regionales. Esto es fundamental para hacer más operativa la dimensión social de la integración.

5) Resulta también importante conocer y discutir la aplicabilidad efectiva de los acuerdos y normas que se adoptan a nivel regional o subregional en la práctica y, además, cómo se puede impulsar una activa participación de los más amplios sectores sociales en la integración. Papel esencial para viabilizar esto último es el establecimiento de proyectos de desarrollo regional transfronterizos entre nuestros países, lo cual incluiría la incorporación de gobiernos y actores locales en la dinámica integracionista.

6) En la mayoría de los esquemas subregionales de integración se aprecia un avance significativo en los diálogos con la sociedad civil a través de encuentros, cumbres sociales y múltiples actividades que contribuyen a la real participación social en la integración. En tal sentido, estos esfuerzos deberán incrementarse y profundizarse.

7) Otro de los aspectos trascendentes que están en la base del descontento con los resultados o impactos sociales de la integración, tiene que ver con la falta de

financiamiento para apoyar los programas regionales o subregionales existentes para la lucha contra la pobreza y por la inclusión social.

8) En el actual análisis de la problemática social a nivel regional y en particular de la dimensión social de la integración, debe rescatarse con fuerza las discusiones y planteamientos que se dan en el marco de propuestas y discursos sociales alternativos, las cuales apuntan a la consideración de los derechos sociales fundamentales como parte indisoluble de los derechos humanos. La Reunión tomó nota con interés de la factibilidad de promover proyectos concretos de desarrollo en las áreas de infraestructura física y energética y su diseño coherente con estrategias de inclusión social y de sostenibilidad ambiental. Igualmente, se debatió acerca de la necesidad de valorar esquemas financieros novedosos, como el Banco del Sur, que actualmente se están negociando entre varios países de nuestra región.

9) En el análisis de la problemática social y, en particular, de la dimensión social de la integración, considerados en la CAN, CARICOM, MERCOSUR, SICA y UNASUR, debe también incorporarse a otros espacios regionales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y, en especial, las nuevas dinámicas de integración que se van abriendo paso como la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA).

Por otra parte, se acordaron las siguientes recomendaciones:

1) Dinamizar un intercambio permanente de información y experiencias entre nuestros países y los organismos subregionales de integración respecto del desarrollo social. Dada la membresía del SELA, así como su mandato, la Secretaría Permanente del SELA debería tener un papel protagónico en estas actividades. En este espacio de análisis resulta necesario incluir a los más diversos actores sociales que se vinculan con el desarrollo y con la integración.

2) Resulta imprescindible que el SELA, con el apoyo directo de los otros organismos regionales existentes y de las instancias pertinentes de los diversos esquemas subregionales de integración, y con la participación de organizaciones sociales de toda la región, haga un diagnóstico detallado sobre el funcionamiento de las entidades y órganos consultivos existentes que poseen funciones específicas relacionadas con la dimensión social de la integración.

3) El SELA debería llevar adelante programas de formación y fortalecimiento de capacidades para los más diversos sectores sociales vinculados a la integración regional. Como parte de estos procesos, debería valorarse la conveniencia de que la Secretaría Permanente del SELA diseñe metodologías para el seguimiento y evaluación de los distintos proyectos y programas sociales de los esquemas de integración, así como la posibilidad de coordinar un seminario regional con participación de los actores sociales gubernamentales y las instancias de integración sobre la agenda social en los procesos de integración de América Latina y el Caribe.

4) Con el fin de otorgar mejores condiciones para el desarrollo de programas sociales, conviene reiterar la necesidad de que los organismos de integración contribuyan con propuestas que establezcan ciertos lineamientos mínimos o comunes, en las negociaciones internacionales. En esto, la Secretaría Permanente del SELA, como órgano de consulta y coordinación a nivel regional, pudiera contribuir de manera decidida.

5) Asimismo, la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con los organismos subregionales, debe promover debates para elaborar propuestas regionales que

incluyan la definición de criterios comunes para la generación de empleo productivo con seguridad social. La Secretaría Permanente del SELA debería coordinarse para estos fines con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

6) El SELA pudiera coordinar un foro regional permanente de debate sobre iniciativas y propuestas para mejorar la distribución del ingreso en la región. Esto resulta crucial dada la interrelación entre la inequidad distributiva, los niveles de pobreza y la sostenibilidad del crecimiento económico y el desarrollo social.

Todos los documentos y las presentaciones realizadas durante esta Reunión se encuentran disponibles en la página Web del SELA (http://www.sela.org/sela).

Cabe destacar que, debido a la falta de recursos, la Secretaría Permanente no pudo financiar la participar de los funcionarios directamente responsables de esta materia en los gobiernos de los Estados Miembros, ni la de expertos que habían sido seleccionados, razón por la cual no se contó con su asistencia.

PROYECTO I.3. Información, conocimiento y TIC para el desarrollo y la integración en América Latina y el Caribe

Durante el 2007, la Secretaría Permanente intensificó sus esfuerzos dirigidos a contribuir con los procesos de construcción de las Sociedades de Información y Conocimiento en América Latina y el Caribe, en el contexto de la integración, el desarrollo y la cooperación técnica regional. El impacto de dicho esfuerzo, se expresó a través de las actividades que se describen a continuación.

Participación de la Secretaría Permanente en el Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe:

Se obtuvo el aval del Mecanismo Regional de Seguimiento del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe eLAC 2007[1] para participar en la consecución de sus metas, con particular énfasis en la meta 12 (Tecnologías de Información y Comunicación para PYMES) del mencionado Plan de Acción. La participación de la Secretaría Permanente se concretó, en primera instancia, a través de la ejecución del "Proyecto de Identificación y Sistematización de las Políticas Públicas en materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para la Pequeña y la Mediana Empresa (PYME) y la Empresa de Economía Social (EES) en América Latina y el Caribe". El proyecto consistió en la identificación, el análisis de contenido y la consiguiente sistematización según áreas temáticas, tendencias y líneas de acción, de las políticas públicas nacionales y de los programas regionales, publicados en materia de TIC para la PYME, el cual permitió una completa identificación de lo que en esta materia se está realizando en la región.

Seminario Regional sobre "Gestión del Conocimiento, TIC e Innovación en América Latina y el Caribe".

En cumplimiento del Programa de Trabajo 2007, y como parte de su participación en el Plan de Acción Regional eLAC 2007, la Secretaría Permanente organizó el Seminario Regional sobre "Gestión del Conocimiento, TIC e Innovación en América Latina y el Caribe", el cual se efectuó los días 6 y 7 de septiembre en su sede, con auspicio del Programa SELA-IBERPYME, la Corporación Andina de Fomento y el Banco Central de

[1] El Mecanismo Regional de Seguimiento del Plan de Acción Regional está integrado por Brasil, Ecuador, El Salvador y Trinidad y Tobago, bajo la coordinación de Ecuador. La Secretaría Técnica del Plan de Acción Regional la detenta la CEPAL.

Venezuela, habiendo contado, además, con el concurso de la CEPAL. El evento se articuló con dos de los proyectos contenidos en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente, a saber: el Proyecto 1.3 Información, Conocimiento y TIC para el desarrollo y la integración en ALC y el Proyecto 2.2. Empleo, micro, pequeña y mediana empresa: Programa IBERPYME.

El Seminario Regional estuvo dirigido a destacar la significación de la relación Estado-Sociedad-Empresa en el diseño y aplicación de políticas públicas en gestión tecnológica e innovación en ALC, y a promover el intercambio de experiencias entre los gobiernos de la región y la cooperación intrarregional con miras a fortalecer las capacidades nacionales en la gestión de políticas públicas para el desarrollo de la PYME y de las Empresas de Economía Social.

El evento contó con ponentes provenientes de Costa Rica, Nicaragua, Chile, Venezuela, y representantes de la CAF, la CARICOM, la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE/SICA), del Banco de Comercio Exterior (BANCOEX) y del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, así como otros representantes de instancias públicas, privadas y especialistas.

Las conclusiones y recomendaciones, contenidas en el "Informe Final del Seminario Regional sobre gestión del conocimiento, TIC e innovación en América Latina y el Caribe" (SP/SR-GCTIC-IALC/IF-07), apuntan a la promoción y estímulo de la conformación de redes y sinergias interinstitucionales, mediante el establecimiento de una relación, interacción y diálogo Estado-Sociedad-Empresa de mayor significación y provecho para la PYME, y la adopción de políticas públicas orientadas a apoyar los procesos de apropiación social del conocimiento y de innovación, con la intermediación de las TIC.

Una recomendación particularmente relevante para el SELA es la que destaca la necesidad de que el Organismo intensifique sus actividades dentro de los esfuerzos que en materia de gestión del conocimiento, TIC e innovación para las PYMES, se realizan en la región, y afirma la conveniencia de que la Secretaría Permanente haga sinergia con otros organismos regionales, instancias gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales para contribuir con la constitución de redes de información y conocimiento y de innovación en apoyo a la gestión de políticas públicas en la región. Se concertó con la CEPAL, en tanto que Secretaría Técnica del Plan de Acción Regional eLAC2007, que las conclusiones y las recomendaciones de este Seminario Regional sean presentadas por la Secretaría Permanente del SELA en la Conferencia Ministerial de América Latina y el Caribe sobre Sociedad de la Información, en El Salvador, del 6 al 8 de febrero de 2008.

Con la realización de las acciones mencionadas, la Secretaría Permanente incrementó, de manera significativa, su aporte a los proyectos y programas en materia de Gestión de Conocimiento y TIC en la región, cuyos resultados se aspira a que se reflejen en el nuevo Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe eLAC 2010, en el cual la Secretaría Permanente espera tener participación activa.

Cabe destacar que este seminario fue realizado con recursos financieros extrapresupuestarios, provenientes de la CAF, BCV y del Programa SELA-IBERPYME.

Misión exploratoria ante la Comisión Europea

La Misión exploratoria ante la Comisión Europea (CE), se realizó en atención a las conclusiones y recomendaciones aprobadas por los Estados Miembros del SELA en el Seminario Regional sobre "Las Relaciones Económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe" (Caracas, 26 de febrero de 2007)[2]. La Secretaría Permanente y el Programa IBERPYME participaron en esta Misión efectuada los días 25 y 26 de mayo de 2007.

El propósito de la Misión fue explorar la posibilidad de institucionalizar las relaciones entre la CE y la Secretaría Permanente para constituir un canal de comunicación y difusión que contribuya a facilitar la interacción UE-ALC, en el contexto del Programa Marco 2007-2013 (PM7). Más específicamente, examinar la posibilidad de convertir a la Secretaría Permanente en un canal de difusión de la cooperación para el desarrollo de iniciativas vinculadas a la consolidación de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, de la promoción de las TIC para el Desarrollo (TICpD), de la innovación de la MIPYME y Empresas de Producción Social y su inclusión digital, en el mayor número posible de países de ALC. Con la Misión se sentaron las bases para la firma de un acuerdo macro entre la CE y la Secretaría Permanente y la participación de ésta en acciones y proyectos de la CE en materia de apoyo técnico para la construcción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.

Asesoría y apoyo técnico en Gestión del Conocimiento y Gestión Tecnológica, a requerimiento de los Estados Miembros:

Red de Información y Conocimiento Legislativo (RICL) de la Asamblea Nacional (AN) de la República Bolivariana de Venezuela.

En respuesta a la solicitud de apoyo y asesoría técnica hecha a la Secretaría Permanente por parte de la Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo de la Asamblea Nacional, se programaron una serie de acciones de asistencia técnica para el diseño de la Red de Información y Conocimiento Legislativo (RICL), cuyo objetivo, además de brindar apoyo informativo a la actividad parlamentaria, es promover y posibilitar la participación ciudadana en la acción legislativa nacional.

En este sentido, se impartieron dos Talleres para el personal de la referida Dirección General: Taller I: "Bases conceptuales de la Gestión del Conocimiento y la Gestión de la Información, como subproceso de la Gestión del Conocimiento", el 13 de julio de 2007. Taller II, fases I y II: "Diagnóstico y definición de las líneas estratégicas para el diseño de la Red de Información y Conocimiento Legislativo (RICL)". El 10 y 15 de septiembre, respectivamente.

Los Talleres estuvieron dirigidos a sentar las bases conceptuales que den sustento al diseño de la RICL, a detectar lo nudos críticos, diseñar las estrategias y a determinar las acciones pertinentes con miras a facilitar el proceso de estructuración de la RILC.

Asimismo, se realizó una revisión comparada de "Los servicios de información y conocimiento legislativo en América Latina y el Caribe". Para ello se desarrolló un ejercicio de "benchmarking", a partir de información disponible en los portales Web respectivos de las instituciones u organismos nacionales pertinentes, y referido a la organización y gestión de los servicios de información y conocimiento en el área

[2] Ver Informe Final del Seminario Regional sobre las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. (SP/SR-REUE-ALC/IF-07) SELA, 2007, Item 2, literal c, p. 6.

legislativa, existentes en la región. El trabajo sirvió de insumo para el análisis en el proceso de concepción y definición del modelo adoptado para la RICL.

Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA) de la República Bolivariana de Venezuela

En el marco del Convenio de Cooperación suscrito entre el Instituto de Investigación y Cooperación Agrícola (IICA) y la Secretaría Permanente, se han acordado acciones de apoyo técnico al INIA en sus procesos de gestión del conocimiento y tecnológica, particularmente al proceso de creación de su "Observatorio de Cadenas Productivas".

Entre las acciones programadas está la realización del Taller: "Presupuestos conceptuales de la Gestión del Conocimiento y la Gestión de la Información como Subsistema de la Gestión del Conocimiento", el 16 de noviembre de 2007.

Plataforma integral de información y conocimiento del SELA: Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA):

Valor agregado en Servicios de Información y Conocimiento:

Con respecto a servicios con valor agregado, tales como detección y búsquedas avanzadas de información, Estados del Arte, y documentación especializada, se atendieron 81 consultas recibidas por parte de los Estados Miembros y otras instancias. Las consultas y solicitudes de información recibidas y atendidas en el CEDIC-SELA, estuvieron referidas, fundamentalmente, a: reducción de la pobreza, exclusión social, Tratados de Libre Comercio, cooperación internacional, integración regional y comercio exterior, entre otras. También se recibieron solicitudes de información referidas a entidades tales como: el SELA, la CARICOM, el SICA, el MERCOSUR, Petrocaribe, la Comunidad Suramericana de Naciones y el Banco del Sur.

Es menester destacar que el Portal del SELA se ha reportado en el Índice de Relevancia[3] de acceso a páginas de información provista por organismos afines, como una de las fuentes de información privilegiada por los usuarios, a nivel regional, para efectuar consultas y captar información relevante.

Productos de Información:

Base de Datos de Políticas Públicas en materia de TIC para la PYME y la Empresa de Economía Social en América Latina y el Caribe (BDPP)

En septiembre, se creó esta base de datos como producto del "Proyecto de Identificación y Sistematización de las Políticas Públicas en materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la Pequeña y la Mediana Empresa (PYME) y la Empresa de Economía Social (EES) en América Latina y el Caribe". Esta herramienta ofrece información sobre las políticas públicas nacionales y los programas regionales, de dominio público, que implican la promoción, estímulo, adopción y aplicación de TIC en el contexto de la PYME y la Empresa de Economía Social, en la los países de la región. La BDPP permite recuperar información por países, por palabra clave relacionadas con las líneas de acción y tendencias, así como por programas, y por las instituciones y los organismos asociados a la generación de las políticas públicas en la materia mencionada.

[3] Fuente: Directorio Google / Tecnología PageRank: PageRank™ (PR) es un valor numérico que representa la importancia que una página Web tiene en Internet.

Observatorio de Cumbres Regionales

Durante el año 2007, se hizo seguimiento, se sistematizó y se actualizó la información relativa a la Comunidad Sudamericana de Naciones, hoy, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y al Grupo de Río, con particular énfasis en la XX Cumbre. La puesta en marcha del Observatorio de Cumbres Regionales se ha inscrito en el propósito de hacer seguimiento a las orientaciones y aplicación de mandatos de las Cumbres Presidenciales Regionales, con miras a ofrecer una visión actualizada y de conjunto de los procesos de cooperación y concertación regional, cuyos lineamientos más relevantes derivan de las decisiones que se adoptan a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno.

Base de Datos de Comercio Exterior (BDCE)

Se optimizó y mantuvo actualizada la información relativa a los flujos comerciales que se generan entre los Estados Miembros del SELA y entre éstos y los distintos esquemas de integración subregional. A tal fin se actualizó la data correspondiente al año 2006 y se crearon las matrices de flujos comerciales entre esquema subregionales de integración y entre éstos y algunos países, utilizadas como parte del insumo para el estudio "Evolución de la Integración Regional 2006-2007".

Otras actividades

La Secretaría Permanente participó en las siguientes iniciativas relativas al tema de las tecnologías de la información y conocimiento:

1) III Jornada de Investigación en Gerencia y Tecnología de la Información, Vice-Rectorado Académico, Universidad José Antonio Páez (UJAP), realizada el 28 de abril de 2007 en Valencia, Venezuela. Se presentó la ponencia "Bases Conceptuales del Observatorio como herramienta para la Gestión de la Información y el Conocimiento: Observatorio de Cumbres Regionales del SELA".

2) El Foro Empresarial Estrategias para la Internacionalización de las Empresas usando Información y Tecnología de la Información y Conocimiento. Virtual Educa Brasil 2007-Programa SELA-IBERPYME, realizada el 21 de junio de 2007 en San José de Los Campos, Brasil. Se presentó la ponencia "La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe".

3) El Portal Web para el Análisis y Discusión de Problemas Sociales en Venezuela de la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), realizado el 18 de septiembre de 2007 en Caracas, Venezuela. Se presentó la ponencia "De la Gestión de la Información a la Gestión del Conocimiento".

AREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la Cooperación Económica y Técnica en América Latina y el Caribe

En este proyecto se agrupan las iniciativas en materia de cooperación internacional que realiza el SELA como punto focal para América Latina y el Caribe, cuyos objetivos están orientados a estrechar las relaciones y el intercambio de experiencias, así como apoyar el fortalecimiento técnico y profesional de los puntos focales nacionales de cooperación internacional e impulsar iniciativas de cooperación Sur-Sur.

Para su ejecución, se contempló la realización de dos actividades, a saber: la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe; y el Taller de

Actualización de Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Ambas actividades contaron con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG), a través del Proyecto Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur: África, Asia, América Latina y el Caribe (INT/03/K14/A/95/99).

ACTIVIDAD II.1.1: Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

En los días 17 y 18 de septiembre, se realizó en la sede de la Secretaría Permanente la "XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", dedicada al tema la "Cooperación para países con alto grado de vulnerabilidad ante desastres naturales".

Esta reunión regional contó con la colaboración y el apoyo financiero de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia de la Republica Bolivariana de Venezuela, de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UE-CSS-PNUD) y del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG), el cual a través del Proyecto Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur: África, Asia, América Latina y el Caribe (INT/03/K14/A/95/99), permitió sufragar los gastos de traslado y estadía en Caracas de representantes de Filipinas y Mozambique.

En esta actividad participaron delegaciones de los Estados Miembros del SELA (Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela), representantes de países extrarregionales de Argelia, Filipinas, Kuwait y Mozambique, así como de la Comisión Europea, funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA y distinguidas personalidades de los sectores público y académico.

También asistieron representantes de los organismos regionales, internacionales y agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, tales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres naturales en América Central (CEPREDENAC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Europea (CE), la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Ofician de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO-DIPECHO), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD (UE-CSS-PNUD).

Para esta actividad la Secretaría Permanente elaboró y distribuyó el documento informativo "Evolución de la Cooperación internacional y la institucionalidad regional en la prevención y atención de desastres" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 1-07), como insumo para los debates. Posteriormente, elaboró el "Informe Final de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe" (SP/XVIII.RDCIALC/IF-07), en el que figuran las conclusiones y recomendaciones de la Reunión.

Dentro de las principales conclusiones y recomendaciones que emanaron de la reunión figuran las siguientes:

1) Los participantes destacaron que no todo fenómeno natural es potencialmente destructivo y que son las condiciones de pobreza y la degradación del ambiente, los factores que aumentan la vulnerabilidad e incrementan los riesgos de desastre.

2) En la reunión se evidenció que existe una tendencia hacia el aumento de la intensidad y frecuencia de los desastres. Al mismo tiempo, estos fenómenos naturales ocurren en nuevos asentamientos humanos e impactan en mayor medida a los países en desarrollo y poblaciones con pocos recursos económicos que son las más vulnerables. Por tanto, se sugirió mantener y fortalecer los esfuerzos que se realizan para la preparación de toda la población ante estas situaciones.

3) En las intervenciones que tuvieron lugar se resaltó que los desastres afectan negativamente las expectativas de desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe.

4) Los delegados señalaron que resulta importante mantener la observancia de los compromisos asumidos en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres realizada del 18 al 22 de enero de 2005 en Kobe, Hyogo, particularmente los incluidos en la "Declaración de Hyogo" y en el "Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres".

5) Los Estados Miembros reconocieron los avances en el fortalecimiento institucional y financiero de las agencias latinoamericanas y caribeñas especializadas en la reducción de riesgo de desastres; particularmente de la Caribbean Disaster Emergency Response Agency (CDERA), del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), y del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE). También reafirmaron la conveniencia de impulsar los mecanismos que se creen, por parte de sus integrantes, en el marco del MERCOSUR, del ALBA y de UNASUR.

6) Los participantes reconocieron la necesidad de continuar perfeccionando y compartiendo las metodologías, criterios, indicadores y procedimientos que vienen desarrollándose por parte de la institucionalidad regional e internacional, para generar mejores modelos de cuantificación y evaluación sobre el costo económico y social de los desastres. Igualmente, se señaló que resultaba imperativo evaluar en profundidad las causas y el impacto de la degradación del ambiente generados por los diferentes modelos de desarrollo económicos y sociales aplicados en América Latina y el Caribe.

Por otra parte, se acordaron las siguientes recomendaciones:

1) La Secretaría Permanente podría crear una Revista Electrónica sobre Cooperación Internacional para que los responsables de la cooperación en los Estados Miembros del SELA puedan difundir información sobre aspectos relevantes de esta temática.

2) Se podría utilizar al Centro de Documentación e Información del SELA (CEDIC-SELA) como una herramienta al servicio de los responsables de la cooperación y la reducción de riesgo de desastres, para que intercambien ideas y experiencias exitosas sobre la materia.

3) La Secretaría Permanente debería desarrollar acciones de formación y capacitación que le permitan a las direcciones y agencias de cooperación de la región incorporar la variable de reducción de riesgo de desastres en los proyectos y programas financiados con recursos de la cooperación internacional.

4) La Secretaría Permanente podría crear un espacio de encuentro entre las instancias regionales y subregionales que conforman la institucionalidad regional para la

reducción de riesgo de desastres, con el fin de intercambiar ideas y experiencias con miras a su progresiva convergencia.

5) Se debería continuar incorporando a los países de Asia y África dentro de las acciones de cooperación internacional y cooperación Sur-Sur que desarrolle la Secretaría Permanente del SELA.

Los participantes contaron con un total de 21 documentos informativos los cuales están disponibles en la página Web del SELA.

Cabe destacar que, debido a la falta de recursos, la Secretaría Permanente no pudo financiar la participar de los funcionarios directamente responsables de esta materia en los gobiernos de los Estados Miembros, ni la de expertos que habían sido seleccionados, razón por la cual no se contó con su asistencia.

ACTIVIDAD II.1.2. Taller de actualización de los Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe

Este Taller se realizó en la sede de la Secretaría Permanente, en los días 19 y 20 de septiembre. Estuvo orientado a promover una mayor vinculación entre los puntos focales nacionales de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, así como apoyar su fortalecimiento técnico y profesional e impulsar acciones que contribuyan al desarrollo de la cooperación Sur-Sur. Como se mencionó inicialmente, esta actividad también contó con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG),), a través del Proyecto Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur: África, Asia, América Latina y el Caribe (INT/03/K14/A/95/99), mediante el cual se financió el traslado y estadía en Caracas, de representantes de Filipinas y Mozambique.

Participaron representantes de los Estados Miembros del SELA (Barbados, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, México, Panamá, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago y Venezuela), de países extrarregionales de Filipinas, Indonesia y Mozambique. Como instituciones capacitadoras participaron la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID).

La Secretaría Permanente elaboró y difundió el “Informe Final del Taller de Actualización de los Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe” (SP/TAPFNCIALC/IF–07), en el que se reflejan las Conclusiones y Recomendaciones.

Dentro de las principales conclusiones adoptadas figuran las siguientes:

1) La necesidad de fortalecer el pensamiento autocrítico a fin de abordar la cooperación internacional desde una perspectiva, basada en la solidaridad, la complementariedad y la integración en América Latina y el Caribe, con énfasis en lo social.

2) La preocupación por los frecuentes casos de condicionalidad política y económica de la cooperación internacional que afectan la eficiencia y el acceso a los fondos de cooperación por parte de los países en desarrollo.

3) La importancia de fomentar y fortalecer la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como una forma de cooperación internacional exitosa para la región y en la cual participan donantes bilaterales, multilaterales y los países de la región.

4) La preponderancia de la cooperación bilateral (70% del total de flujos de cooperación internacional en la actualidad) sobre la multilateral (30%), y los cambios recientes de la misma orientados al apoyo de los procesos de integración regional y subregional.

5) La importancia de que continúe evolucionando el cambio de enfoque de la cooperación intrarregional, lo que permitiría una mayor utilización de las potencialidades y fortalezas de la cooperación intra-latinoamericana y caribeña.

6) El debate permitió la identificación de un conjunto de necesidades y desafíos que enfrenta la cooperación internacional, desde la perspectiva latinoamericana y caribeña.

Por otra parte, los participantes acordaron las siguientes recomendaciones:

1) Que la Secretaría Permanente continúe realizando actividades anuales de actualización y capacitación de los puntos focales nacionales de cooperación internacional de América Latina y el Caribe, con el apoyo de otras entidades subregionales y regionales, y sistematice aquellos temas que las direcciones y agencias de cooperación de la región identifiquen como prioritarios y de interés común.

2) Diseñar programas de formación y capacitación para mejorar la capacidad negociadora de los especialistas en cooperación internacional de la región y tomar en cuenta la experiencia de la CEPAL, el SELA y de otros organismos y entidades regionales e internacionales.

3) Continuar promoviendo la incorporación de los actores sociales en el proceso de negociación de las estrategias de cooperación internacional.

4) Los países miembros que forman parte de las novedosas iniciativas de integración como UNASUR, ALBA y CSME reconocen estas experiencias como vía eficiente para el impuso de la cooperación regional sobre la base de la solidaridad, la complementariedad y la búsqueda de inclusión social.

5) En el mismo sentido, se reconocen los avances que se vienen realizando al interior de la CAN, el SICA y el MERCOSUR para el fortalecimiento de la integración regional y la promoción de la cooperación en la región.

6) Se consideró importante continuar apoyando la cooperación Sur-Sur, y en particular incluir en este tipo de actividades a los responsables de cooperación de Asia y África.

Los participantes contaron con un total de 5 documentos informativos, como material de apoyo para las diferentes sesiones de trabajo contempladas, los cuales pueden ser consultados a través de la página web del SELA.

Cabe destacar que, debido a la falta de recursos, la Secretaría Permanente no pudo financiar la participar de los funcionarios directamente responsables de esta materia en los gobiernos de los Estados Miembros, ni la de expertos que habían sido seleccionados, razón por la cual no se contó con su asistencia.

PROYECTO II.2. Empleo, micro, pequeña, y mediana empresa: Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPYME)

En el marco del Programa SELA-IBERPYME, correspondiente al año 2007, se realizaron las siguientes actividades:

1) Taller de Capacitación en Estrategias de Internacionalización de la PYME. Patrocinado por la SELA/IBERPYME, la Subsecretaría PYME y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía de Argentina (SEPYME), PROARGENTINA y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). 26 y 27 de marzo de 2007. Buenos Aires, Argentina.

Los objetivos del Taller fueron: a) capacitar a representantes de gobiernos, cámaras empresariales de PYMES, y empresarios PYMES vinculados a actividades de internacionalización; b) trasmitir los conceptos básicos y estrategias de internacionalización de las PYMES a través del conocimiento de la metodología PIPE, PIPENET y "Aprendiendo a Exportar", desarrolladas e implantadas exitosamente por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX); c) conocer la forma y procedimientos para el inicio del programa de internacionalización y el manejo presupuestario del mismo; d) definir las fases para el diagnóstico empresarial para la internacionalización y las actividades a llevar a cabo para solventar las limitantes en relación a este proceso; v) revisar los servicios complementarios del programa de internacionalización en áreas de información, formación y promoción; y e) conocer experiencias exitosas, casos y lecciones aprendidas en relación a la internacionalización de la PYME.

Participaron como ponentes especialistas en competitividad e internacionalización de España, México, Argentina y Chile.

Al taller asistieron funcionarios gubernamentales de varios países de la región, dirigentes empresariales de cámaras, representantes de asociaciones empresariales, ONGs, y empresarios de PYMES, entre otros, quienes trabajan de cerca el tema de la inserción de las pequeñas y medianas empresas en el mercado internacional.

2) Taller/Seminario sobre Desarrollo de Proveedores y Distribuidores. Patrocinado por SELA/IBERPYME, la Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA), la Corporación Andina de Fomento (CAF) e IKEI Consultores de España. Del 10 al 17 de abril de 2007. Caracas, Venezuela.

El Taller se enmarcó en los componentes I (Fortalecimiento de capacidades técnicas nacionales y selección de 5 consultores líderes) y II (Convocatoria y Selección de Empresas Tractoras) del Programa Venezolano para el Desarrollo de Proveedores y Distribuidores PYME que adelanta la CAF con el apoyo de CONINDUSTRIA y la Secretaría Permanente a través del Programa IBERPYME.

El objetivo principal del Programa Venezolano de Desarrollo de Proveedores y/o Distribuidores pretende desarrollar, en principio, unas 5 redes empresariales de diferentes sectores (alimentos, agroindustria, petroquímica, construcción, salud u otros) que permitan mejorar la productividad de al menos 55 empresas venezolanas, así como el desarrollo de capacidades técnicas nacionales para implementar la metodología en otras redes empresariales.

El Taller de Formación de Consultores en Articulación e Integración de Redes Productivas, se efectuó en la sede de la Secretaría Permanente del 10 al 16 de abril de 2007. Durante esos 5 días de actividades, los instructores del la Firma Consultora Española IKEI,

transfirieron las capacidades técnicas necesarias para la articulación e integración de redes productivas a más de 50 participantes del sector público y privado.

El día 17 de abril de 2007, se realizó el Seminario de Sensibilización dedicado a Empresas Clientes. Como resultado de este seminario se logró programar visitas a 5 empresas que manifestaron interés en continuar el proceso para formar parte de las empresas que participaran en la fase piloto del Programa.

Se espera que este programa pueda ser replicado en otros sectores interesados y que sirva de modelo para otros países miembros de la CAF y del Programa SELA-IBERPYME.

3) Curso de especialización: "Cómo las PYMES pueden hacer negocios en Suramérica: Comunidad Andina y MERCOSUR". Patrocinado por SELA/IBERPYME, la Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA) y RGX Consultores de Argentina. 26 y 27 de abril de 2007. Caracas, Venezuela.

Los objetivos del curso fueron: a) ofrecer un completo panorama sobre las oportunidades de negocios que se presentan entre el Mercado inicial del MERCOSUR (Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil) y Venezuela, así como de la Comunidad Andina; y b) presentar una descripción del mercado, tendencias de consumidor, métodos de distribución y oportunidades de negocios para que las empresas Venezolanas ingresen sólida y exitosamente a estos mercados.

4) Taller de Introducción a la Articulación e Integración Productiva. Patrocinado por SELA/IBERPYME, el Ministerio de Economía de Guatemala, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y COCAI Consultores de México. 3 y 4 de mayo de 2007. Antigua, Guatemala.

El objetivo general del Taller fue proporcionar conocimientos especializados para promover, supervisar y dar seguimiento a proyectos de articulación e integración productiva, la formación de redes empresariales y la promoción de la asociatividad.

Especialistas mexicanos de la empresa COCAI Consultores dictaron este Taller. También participaron expositores de Colombia y de la Subsecretaría PYME de la Secretaría de Economía de México.

5) Agenda PYME para América Latina: Responsabilidad Social Empresarial. Patrocinado por SELA/IBERPYME, la Confederación Nacional Unida de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Artesanado de Chile (CONUPIA) y la Fundación Carolina. 25 de mayo de 2007. Santiago, Chile.

Este Seminario internacional se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile y contó con la participación de la Excelentísima Señora Michelle Bachelet, Presidente de Chile, quien en su intervención reafirmó el compromiso de su gobierno con las pequeñas y medianas empresas.

El encuentro puso de relieve la importancia del tema de la responsabilidad social empresarial y la necesidad de que las grandes empresas tomen en cuenta el impacto ambiental, y mejoren la relación y apoyen en desarrollo de sus clientes y proveedores PYMES.

6) Rueda de negocios Iberoamericana: Latinoamericana-España. Patrocinado por SELA/IBERPYME y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). 29, 30 y 31 de mayo de 2007. Madrid, España.

Esta misión empresarial contó con la participación de 15 empresarios de Uruguay, México, Colombia, Ecuador y Venezuela, quienes se reunieron con empresarios españoles interesados en sus productos y servicios.

Los empresarios PYMES pertenecían a diversos sectores económicos, entre ellos: vinos, ingeniería, construcción, productos orgánicos, productos agroindustriales, tecnología, software, y otros más.

La misión empresarial permitió concretar varias negociaciones y se realizaron alianzas y acuerdos comerciales y de servicios. Adicionalmente, se visitó el Centro Tecnológico de Madrid, y se realizaron foros, mesas redondas y conferencias en la sede del ICEX para orientar a los empresarios latinoamericanos sobre como realizar negocios e inversiones en España.

7) Seminario sobre Estrategias y Programas de Internacionalización de las MIPYMES para su inserción en los acuerdos comerciales internacionales en marcha. Patrocinado por SELA/IBERPYME y el Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia. 13 de junio de 2007. Bogotá, Colombia.

En este Seminario participaron ponentes internacionales de diversos países de América Latina y el Caribe en los diversos temas relacionados con las PYMES y los acuerdos internacionales.

Los objetivos del seminario fueron: a) revisar las experiencias exitosas de organizaciones y MIPYMES vinculadas a actividades de internacionalización y cómo se han insertado en los procesos económicos derivados de los acuerdos comerciales internacionales suscritos por los diversos países; b) difundir estrategias y programas para la promoción y asistencia técnica para la internacionalización de las PYMES; y c) identificar posibles acciones de cooperación para el intercambio de las experiencias exitosas y la coordinación de acciones conjuntas.

8) Foro Empresarial: "Estrategias de Internacionalización de las empresas usando innovación y tecnologías de información y comunicación" en el marco del VIII Encuentro Internacional Virtual Educa Brasil 2007. Patrocinado por SELA/IBERPYME y el Programa Virtual Educa. 21 de junio de 2007. Sao José Dos Campos, Brasil.

Los objetivos del Foro fueron: a) dar a conocer buenas prácticas, casos de éxito y lecciones aprendidas en el uso de la Innovación y las TIC para ayudar a las empresas PYME de Ibero América a desarrollar estrategias exitosas de mercadeo, comercialización y negocios; b) dar a conocer programas, proyectos e instrumentos de apoyo a las empresas PYMES de Iberoamérica para desarrollar procesos de innovación y aprovechar las herramientas disponibles en el área de las TIC para mejorar la productividad y competitividad en los negocios; c) promover el intercambio de experiencias, la comunicación, la reflexión, las ideas y recomendaciones entre los participantes y especialistas del Foro Empresarial con el objeto de enriquecer los conocimientos, estrategias y contenidos que se difundirán en este evento; y d) alcanzar conclusiones relevantes que permitan implantar y dar a conocer las metodologías, estrategias y conocimientos generados durante el Foro de manera de hacerlo llegar a la mayor cantidad de empresas PYME y organizaciones públicas y privadas de toda Ibero América.

9) Taller de Capacitación en Estrategias de Mercadeo y Negocios en Internet para PYMES. Patrocinado por SELA/IBERPYME y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). 5 y 6 de julio de 2007. Cartagena de Indias, Colombia.

Este evento se realizó en el Centro de Formación de la Cooperación Española y contó con la participación de representantes de países iberoamericanos, particularmente de empresarios, organizaciones empresariales, organizaciones gubernamentales, instituciones de apoyo a la PYME, consultores y especialistas en el área de las tecnologías de información y comunicación.

El objetivo de este curso fue dar a conocer los beneficios y mejoras de la productividad y competitividad de una empresa u organización, encontrar nuevos mercados y clientes, generar ahorros importantes en los procesos operativos, y nuevos ingresos a partir del uso de las herramientas de tecnología basadas en productos y servicios Web.

El curso presentó casos exitosos, lecciones aprendidas, tendencias y aplicaciones de las tecnologías de información para los negocios y el desarrollo de la productividad, competitividad e internacionalización de la PYME.

Al final del curso, los empresarios y funcionarios gubernamentales conocieron las principales metodologías, procedimientos, procesos, técnicas, conceptos, aplicaciones y potencialidades, relacionadas con el uso de las herramientas de Internet para promover, mercadear y comercializar efectivamente los productos y servicios de su organización, y para desarrollar en forma productiva la gestión de información o de negocios que se ha planteado como organización para el desarrollo y crecimiento de su productividad y competitividad.

10) Taller sobre Innovación para MIPYMES. Patrocinado por SELA/IBERPYME, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica y la Cámara de Industrias de Costa Rica. 26 de julio de 2007. San José, Costa Rica.

Este evento se realizó en el Centro Nacional de Alta Tecnología, del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica. Participaron empresarios MIPYMES, organizaciones empresariales (cámaras, asociaciones, gremios), funcionarios gubernamentales responsables de políticas públicas de apoyo a la MIPYME, organizaciones de ciencia, tecnología e investigación, ONGS, instituciones de apoyo a la MIPYME, y consultores de la MIPYME.

El objetivo principal de este Taller fue dar a conocer buenas prácticas, lecciones aprendidas, casos exitosos, estrategias y metodologías para desarrollar la innovación en la micro, pequeña y mediana empresa de América Latina, en procesos, productos, servicios, tecnología, y otras áreas criticas para el mejoramiento de la competitividad, la internacionalización y los negocios. Igualmente, se buscó estimular la adopción de prácticas de innovación entre las MIPYMEs dentro de su actividad cotidiana, como elemento de incremento de su competitividad. A través de este evento se dio a conocer como las MIPYMEs pueden familiarizarse con los diferentes agentes involucrados en el ámbito de la innovación.

11) Seminario Regional sobre Gestión del Conocimiento, TIC e Innovación. Patrocinado por SELA/IBERPYME, la CAF y la CEPAL. 6 y 7 de septiembre de 2007. Caracas, Venezuela.

Como se indicó anteriormente, el objetivo de este seminario fue poner de relieve la relación Sociedad-Estado-Empresa en el contexto de la región, y más específicamente

tratar las políticas públicas en materia de gestión tecnológica y de innovación relacionadas con las PYME.

12) Foro de Asociatividad y Cooperación Interempresarial. Patrocinado por SELA/IBERPYME y la Subsecretaría de PYMES y Artesanías del Ministerio de Industrias y Competitividad de Ecuador. 20 y 21 de septiembre de 2007. Quito, Ecuador.

Los objetivos que se alcanzaron fueron, entre otros, conocer las diferentes experiencias, lecciones aprendidas, casos, y conceptos alrededor de procesos asociativos y de cooperación interempresarial, redes horizontales y verticales, consorcios de exportación, distritos industriales, clusters, centros de articulación productiva, desarrollo de proveedores y distribuidores, subcontratación industrial y desarrollo económico territorial.

13) Seminario Construyendo Turismo. Patrocinado por SELA/IBERPYME, el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Economía Comunal de la República Bolivariana de Venezuela, y la Cámara Venezolana de la Construcción. 27 y 28 de septiembre de 2007. Caracas, Venezuela.

El objetivo fue presentar experiencias, casos exitosos y lecciones aprendidas de cómo se ha desarrollado la el sector turismo en Venezuela y conocer casos nacionales e internacionales, así como modalidades de financiamiento, desarrollo de infraestructura y promoción de Venezuela como destino turístico.

14) Foro: "Acciones para el Desarrollo de Políticas de Fomento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas". Patrocinado por SELA/IBERPYME, FUNDES Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1 y 2 de octubre 2007. San Salvador, El Salvador.

El objetivo fue promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre expertos e instituciones de fomento de América Latina y el Caribe (ALC) con el fin de mejorar la calidad de las políticas públicas para el desarrollo de las pequeñas empresas.

Los informes finales de cada una de estas actividades, así como la documentación de apoyo para cada uno de los eventos pueden ser consultados en la página web del SELA y/o a través de la página web del Programa SELA-IBERPYME.

Actividades programadas para el resto del año 2007

15. Taller de Capacitación en Estrategias de Internacionalización de la PYME	Conocer las metodologías desarrolladas en Iberoamérica para ayudar a las PYMES en su proceso de internacionalización	Programa IBERPYME, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Panamá (AMPYME)	Ciudad de Panamá, 18 y 19 de octubre de 2007
16. Seminario Iberoamericano sobre Competitividad e Internacionalización de la PYME	Analizar las diferentes estrategias y modalidades adoptadas por diversos países de la región para el diseño e implementación de las políticas públicas de apoyo a las PYMES en las áreas de competitividad e internacionalización	Programa IBERPYME, COMPITE, Secretaría de Economía de México	Ciudad de México, 6 de noviembre de 2007
17. XII Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento para las Micro y PYMES	Conocer los avances en el uso de instrumentos de apoyo financiero orientado hacia las garantías y otras modalidades de financiamiento de la MIPYME	Programa IBERPYME, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras (ALIDE), Red Iberoamericana de Garantías (REGAR), Fondo de Garantías de Chile (FOGAPE), IBERAVAL	Santiago, Chile 12 y 13 de noviembre de 2007
18. Taller sobre Desarrollo de Emprendedores	Conocer las metodologías desarrolladas en Iberoamérica para ayudar a los nuevos empresarios y las estrategias para promover la empresarialidad y la microempresa.	Programa IBERPYME, Dirección Nacional de PYMES de Uruguay(DINAPYME), Cámara de Industrias del Uruguay	Montevideo, Uruguay 15 de noviembre de 2007
19. Foro Regional " Asociatividad: una estrategia para la internacionalización de la MIPYME"	Contribuir al posicionamiento de la estrategia asociativa de la MIPYME como mecanismo para incrementar su competitividad y su internacionalización. Estará orientado a las redes empresariales de: turismo, agroindustria, artesanías y madera-muebles	Programa IBERPYME, Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa de Centroamérica (CENPROMYPE)	San Salvador, El Salvador 6 de diciembre de 2007

Otras actividades realizadas durante el año

Adicionalmente, en el marco del Programa SELA-IBERPYME se realizaron las siguientes actividades:

1) Reunión SEGIB – Programa SELA-IBERPYME. Madrid, España. 12 de febrero de 2007. En el marco de la Misión a Madrid, el Programa IBERPYME participó en la Reunión de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con los coordinadores y unidades técnicas de los Programas de Cooperación Iberoamericana, que incluyen al Programa IBERPYME. En dicha reunión, se realizó una breve presentación de los objetivos y logros del Programa SELA-IBERPYME y se destacó la necesidad que la SEGIB continúe apoyando activamente a los Programas Iberoamericanos como IBERPYME.

2) VIII Foro Empresarial del Gran Caribe. Ciudad de Panamá, Panamá. 7 y 8 de marzo de 2007. El Programa SELA-IBERPYME participó en este Foro Empresarial organizado por la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá y la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), el cual se llevó a cabo en el marco del Expocomer 2007, en el Centro de

Convenciones Atlapa. En el Foro participaron organizaciones públicas y privadas del Gran Caribe. El tema central del Foro fue "Logística Global en el Gran Caribe". El Programa SELA-IBERPYME presentó una ponencia "Mejoramiento de la Competitividad de las PYMES como estrategia hacia su internacionalización".

3) Primer Congreso Técnico Empresarial de la Fundación Galicia Emigración. Montevideo, Uruguay. 22 al 24 de marzo de 2007. En dicha reunión el Programa SELA-IBERPYME realizó una presentación sobre sus objetivos y alcances. En este Congreso participaron empresarios gallegos de toda América Latina, representantes del sector público y privado de Galicia, y representaciones de asociaciones empresariales de diversos países de América Latina vinculadas con Galicia.

4) Misión Exploratoria de la Secretaría Permanente y del Programa SELA-IBERPYME ante la Comisión Europea. Bruselas, Bélgica. 24 y 25 de mayo de 2007. El propósito de esta misión fue explorar la posibilidad de institucionalizar las relaciones entre la Comisión Europea y la Secretaría Permanente, con miras a constituir un posible canal de comunicación y difusión que contribuya a facilitar la interacción entre la Unión Europea y la América Latina y el Caribe, en el contexto del Programa Marco 2007-2013 (PM7). Más concretamente en el marco específico de la cooperación para el desarrollo de las iniciativas vinculadas a la consolidación de la denominada Sociedad de la Información y del Conocimiento, de la promoción de las Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo, de la innovación de las MIPYME y Empresas de Producción Social y su inclusión digital, en el mayor número posible de países de la región Latinoamericana y Caribeña.

5) Reunión sobre "Cooperación Internacional y PYMES". Madrid, España. 25 de junio de 2007. El Programa SELA-IBERPYME, fue invitado a participar en el Seminario de reflexión sobre un nuevo enfoque de Cooperación en PYMES, que se llevó a cabo en la sede de la SEGIB. La reunión fue presidida por el Secretario General de la SEGIB y participaron representantes de la CAF, la CEPAL, el Observatorio Europa-América Latina (OBREAL), La Fundación Observatorio PYME de Argentina, el Instituto Italo-Latinoamericano de Cooperación (IILA) y funcionarios de la SEGIB. En ese contexto, se acordó reorientar y profundizar el rol del Programa IBERPYME para focalizarlo en la realización de Foros de discusión sobre políticas públicas de apoyo a la PYME con funcionarios gubernamentales de PYMES de alto nivel de los diferentes ministerios de economía u organismos gubernamentales responsables de las políticas para las PYME con la finalidad de conoces buenas prácticas, y experiencias, lecciones aprendidas, e intercambiar ideas y propuestas para que sean desarrollados en otros Foros temáticos y regionales. Adicionalmente se adoptaron un conjunto de acciones para fortalecer el trabajo hacia las PYMES.

6) Jurado del Premio Iberoamericano de la calidad y participación en la Convención Dominico-Iberoamericana de Excelencia en la Gestión. Santo Domingo, República Dominicana. 11 al 13 de septiembre de 2007. El Programa SELA-IBERPYME participó, por invitación de la Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ), en dos actividades: a) como Jurado del Premio Iberoamericano de la Calidad 2007, los cuales serán entregados por el Rey de España en una ceremonia especial en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará en Santiago de Chile, del 8 al 10 de noviembre de 2007; y b) como ponente en la IX Convención Iberoamericana de Calidad y Excelencia en la Gestión, evento que fue inaugurado por el Vicepresidente de la República Dominicana, Rafael Alburquerque, y contó con la presencia de numerosos ponentes y expositores nacionales e internacionales.

AREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

Proyecto III.1. Análisis de las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe

Se realizó el Seminario Regional sobre las "Relaciones Económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe", el 26 de febrero de 2007. En esta reunión se evaluaron los principales resultados de la IV Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y la estrategia de cooperación externa de la Unión Europea para el ciclo 2007-2013. La Secretaría Permanente elaboró un estudio que sirvió de base a las discusiones que tuvieron lugar en la reunión, en el cual propuso a los Estados Miembros del SELA posibles acciones conjuntas con vistas a preparar a la región para la próxima Cumbre ALC-UE, que se efectuará en Lima en mayo del 2008.

Las principales conclusiones y recomendaciones adoptadas por los Representantes de los Estados Miembros del SELA en el Seminario Regional sobre relaciones ALC-UE incluyeron, entre otras:

1) Los participantes en el Seminario Regional examinaron la importancia que tienen los flujos de comercio, inversión y cooperación entre las naciones de ALC y la Unión Europea. Asimismo, plantearon que el impulso a estas relaciones birregionales exige un esfuerzo particular de ALC para que la región pueda erigirse como un interlocutor organizado ante la UE. En tal sentido, resaltaron que:

a) se han producido cambios importantes en la estrategia de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, lo que se traducirá en modificaciones de los mecanismos, prioridades y entidades de la Unión Europea en la gestión de dicha cooperación externa. Ello exigirá una mayor atención y seguimiento por parte de los gobiernos de ALC para poder seguir maximizando los potenciales beneficios para la región de los recursos provenientes de la cooperación europea;

b) la coordinación de posiciones latinoamericanas y caribeñas no supone desconocer las legítimas divergencias que respecto de la política económica e inserción internacional se manifiestan entre las naciones de la ALC. La propuesta de método para avanzar en la preparación de nuestra región con vistas al diálogo con la Unión Europea no supone abandono alguno de posiciones nacionales soberanas ni intenta crear nuevas instituciones o instancias regionales. De lo que se trata es de impulsar ciertas acciones de cooperación entre Estados soberanos que develen algunas áreas en las que hay intereses compartidos por todas las naciones latinoamericanas y caribeñas, y sobre tal identificación, intentar promover el diálogo e intercambio de información relevante, del cual surjan ideas a las instancias administrativas pertinentes para la conformación de posibles posiciones regionales; y

c) hay algunas áreas temáticas puntuales en las cuales instancias regionales como el SELA, junto a otras entidades de la región, pudieran ayudar al reforzamiento de la cooperación con la UE. Dentro de ellas se destacaron posibles acciones en el área del conocimiento y de las tecnologías de información y comunicación, PYMES, el diálogo con respecto a migración, cooperación en educación superior, etc.

2) A partir del análisis de las experiencias de Chile y México en cuanto a negociación y aplicación de sus Acuerdos de Asociación con la Unión Europea, se resaltó el carácter multidimensional de dichos acuerdos y sus múltiples impactos para el tejido productivo y social de esos países. Se destacó, a partir de las expresiones

respectivas de los delegados de estos dos países miembros del SELA, la importancia de compartir esas experiencias entre el resto de nuestras naciones.

3) Los delegados plantearon que resultaba importante distinguir las particularidades de las relaciones existentes entre la CARIFORUM y la UE, y el hecho de que los Estados Miembros de la CARICOM ya tienen compromisos de tipo mercado único que apuntan a transformarse, a futuro, en una economía única. No obstante, se destacó la trascendencia de experiencias como la que exhiben las negociaciones con la UE para la suscripción de un Acuerdo de Asociación Económica, las cuales están conducidas por el Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico (COTED); y la Maquinaria Regional Negociadora del Caribe. Estas experiencias pudieran compartirse en foros como el SELA para el resto de las naciones y agrupaciones subregionales de América Latina y el Caribe.

4) Los participantes señalaron la conveniencia de continuar estos esfuerzos analíticos de la Secretaría Permanente del SELA junto a otros organismos de la región, que permitan mantener un fluido intercambio de experiencias entre las naciones latinoamericanas y caribeñas respecto de las negociaciones en curso con la UE.

5) Considerando que el proceso de preparación para la próxima Cumbre UE-ALC que tendrá lugar en Lima en el año 2008 ya ha comenzado, y la disposición expresada por la Secretaría Permanente del SELA de apoyar estos esfuerzos cuando así lo requieran las autoridades peruanas, los participantes en esta reunión instaron a la Secretaría Permanente a desplegar sus máximos esfuerzos para desarrollar las actividades que en tal sentido se demanden.

Debe también resaltarse que la Secretaría Permanente del SELA fue invitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú a la Reunión de Altos Funcionarios sobre las relaciones UE-ALC realizada en Lima el 1 y 2 de marzo de 2007. Derivado de las recomendaciones del seminario regional realizado en el SELA, se acordó con los organizadores peruanos la cooperación de la Secretaría Permanente en la realización de trabajos para apoyar la preparación de la próxima Cumbre Birregional. En tal sentido, se enviaron a la Cancillería de Perú los siguientes trabajos: a) Programas y proyectos referidos a pobreza, desigualdad y exclusión ejecutados en América Latina y el Caribe con la cooperación de la Unión Europea (febrero de 2007); b) Evolución de la cooperación de carácter social de la Unión Europea con América Latina y el Caribe, Secretaría Permanente del SELA, mayo de 2007 (SP/Di N° 03–07); c) De Viena a Lima: Seguimiento de las relaciones económicas y de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. 17 de noviembre de 2006 (SP/Di N° 7-06) que fue presentado en el seminario sobre el tema que se realizó en febrero de 2007 y el Informe Final de esta reunión: "Informe Final del Seminario Regional: Las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe". Caracas, Venezuela, 26 de febrero de 2007.

PROYECTO III.2. La interrelación entre políticas comerciales, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en ALC

Se convocó y se realizó el 22 de octubre la Reunión de Expertos: “La interacción entre política comercial, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en América Latina y el Caribe”. La Secretaría Permanente preparó el documento base para las discusiones, tal y como estaba contemplado en el programa de trabajo de este año. De las conclusiones y recomendaciones adoptadas por los representantes de los Estados Miembros en esa reunión, se derivarán acciones para desarrollar en el próximo año por parte de la Secretaría Permanente.

Las principales conclusiones que se acordaron por consenso en esta reunión incluyeron:

1) La integración económica regional y las negociaciones de acuerdos comerciales no son un fin en sí mismo, sino instrumentos en el intento por lograr el desarrollo sostenible, la transformación productiva y la equidad social.

2) La necesidad de mantener una evaluación de los problemas en el área normativa derivados de la proliferación de negociaciones comerciales, dado que los acuerdos Norte-Sur definen disciplinas en áreas para las cuales aún no existen normas consensuadas, ya sea en el ámbito multilateral o en el ámbito comunitario (entre los grupos de integración latinoamericanos y caribeños) de América Latina y el Caribe (ALC).

3) La necesidad de incorporar toda la población (sean estos empresarios, trabajadores, consumidores, académicos, cooperativistas, etc.) en los debates, en el proceso de negociación y en la posterior aplicación de los tratados comerciales y de integración, dado que estos acuerdos impactan la calidad de vida y las oportunidades de trabajo de la ciudadanía.

4) La valoración de posibles alternativas que puedan hacer avanzar la convergencia y articulación entre los diversos esfuerzos de integración subregionales.

Por otra parte, las recomendaciones derivadas del análisis del documento base de las discusiones y de las intervenciones de los representantes de los Estados Miembros y los organismos regionales y subregionales presentes fueron las siguientes:

1) Que la Secretaría Permanente del SELA continúe trabajando en los ámbitos de análisis, debate, sistematización, promoción y difusión de las cuestiones vinculadas a la seguridad jurídica de las normas e instituciones comunitarias de ALC y el tratamiento de las asimetrías.

2) Que el SELA sirva como foro regional para la discusión y análisis de los aspectos más relevantes vinculados a la inserción internacional e integración regional de ALC, con la activa participación de la población, académicos, y los negociadores y funcionarios gubernamentales; lo cual pudiera ser clave en el replanteamiento del rol del organismo.

3) Incorporar los elementos más destacados del documento base, así como las ideas expresadas en el debate, al análisis que tendrá lugar en el Foro de Discusión sobre los retos de la integración y cooperación en América Latina y el Caribe y el rol del SELA, que se desarrollará en el próximo Consejo Latinoamericano.

4) Que la Secretaría Permanente incorpore los ajustes mínimos al documento base sugeridos por los representantes de los Estados Miembros en una versión final del mismo, el cual se circulará a los Estados Miembros y a los organismos regionales y subregionales competentes antes de la celebración del próximo Consejo Latinoamericano.

III. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSION DE INFORMACION

1) Difusión de información periodística y cobertura de prensa

Durante el año 2007, la Oficina de Prensa dio cobertura periodística a las reuniones, seminarios y talleres organizados por la Secretaría Permanente, con el objeto de difundir sus actividades entre los medios de comunicación nacionales y extranjeros, además de colocar oportunamente en el Portal del SELA, todas las informaciones, documentos y publicaciones emanados del organismo.

En el transcurso del año se destacan las siguientes actividades efectuadas en la sede de la organización: i) XXXII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (28 al 30 de marzo de 2007); ii) Reunión Regional sobre la Institucionalidad de la Integración en América Latina y el Caribe (3 y 4 de julio de 2007); iii) Reunión Regional sobre Dimensión Social de la Integración en América Latina y el Caribe (6 y 7 de agosto de 2007); iv) Seminario Regional sobre "Gestión del Conocimiento, TIC e Innovación en América Latina y el Caribe" (6 y 7 de septiembre de 2007); v) XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe (17 y 18 de septiembre de 2007); vi) Taller de Actualización de los Puntos Focales Nacionales de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe (19 y 20 de septiembre de 2007); y la Reunión de Expertos "La interacción entre política comercial, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en América Latina y el Caribe" (22 de octubre de 2007).

Asimismo, se cubrió y se envió información a los medios de comunicación, nacionales e internacionales, sobre la realización de todos los reuniones, seminarios y talleres organizados por el Programa SELA-IBERPYME.

Para darle cobertura a estas actividades se redactaron las notas de prensa correspondientes y se enviaron a los medios de comunicación nacional e internacional y a todos los usuarios de la Red del SELA. También se colocaron oportunamente en el Home del Portal y se difundieron a través del Servicio Informativo.

2) Servicio Informativo diario

Se continuó con la realización y difusión del Servicio Informativo, el cual se elabora diariamente con noticias seleccionadas en español, inglés y portugués, se coloca en el Portal del SELA y se distribuye vía e-mail a las Embajadas y Representantes de los Estados Miembros, a funcionarios de organismos nacionales e internacionales y a todos los usuarios de la Red del SELA.

Este servicio, que se nutre de informaciones publicadas por medios nacionales e internacionales de comunicación, así como por los organismos regionales y multilaterales, recoge fundamentalmente noticias sobre temas económicos, comerciales y de integración, con el objeto de facilitar a los responsables de la toma de decisiones, investigadores y estudiosos, la búsqueda y seguimiento de hechos internacionales sobre las materias mencionadas que inciden en la región.

3) Portal del SELA

La Oficina de Prensa mantuvo actualizado el Portal del SELA con la difusión y colocación oportuna de notas informativas, discursos, presentaciones, ponencias, publicaciones y documentos emitidos por la institución y registrados previamente en el Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA).

Durante el año se mantuvo la actualización de los contactos electrónicos, discriminados por áreas temáticas, con la finalidad difundir la documentación e información de las actividades de la Secretaría Permanente del SELA a los miles de usuarios registrados en el sistema de distribución de información electrónica.

También se atendieron las solicitudes de información recibidas desde distintos países, principalmente de investigadores, empresas y estudiantes, a través del correo electrónico y de contactos personales.

4) Observatorio de Cumbres Regionales

Desde el Portal del SELA se puede acceder al "Observatorio de Cumbres Regionales (OCR)", creado por la Secretaría Permanente con la finalidad de hacer seguimiento a las orientaciones y aplicación de mandatos de las Cumbres Presidenciales regionales, con miras a ofrecer una visión actualizada y de conjunto de los procesos de cooperación y de integración regional.

Actualmente existen dos observatorios de cumbres, dedicados al Grupo de Río y a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), respectivamente, los cuales contienen documentación e informaciones relevantes relacionadas con estos dos organismos.

A la Oficina de Prensa le corresponde mantener actualizada la sección de prensa de ambos observatorios realizando la búsqueda, selección, e incorporación en el sistema de las noticias, artículos y entrevistas publicadas por los medios de comunicación, relacionadas con las dos entidades.

5) Publicaciones

Boletín sobre integración

Se mantuvo la búsqueda, selección de los textos y difusión del "Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe", con el fin de difundir los principales avances y la evolución del proceso de integración regional, así como las iniciativas de los sectores públicos y privados de la región en pro de este objetivo. Con los ejemplares publicados hasta la fecha, la colección de este Boletín, de periodicidad mensual, asciende al número 119.

Antena del SELA en los Estados Unidos

También se continuó con la difusión, y colocación en el Portal del SELA, del Boletín Trimestral "Antena del SELA en EEUU", publicación que hace seguimiento y analiza las principales decisiones del Gobierno y el Congreso estadounidenses en materia comercial que tengan impacto sobre América Latina y el Caribe.

Durante el lapso cubierto por este informe se han publicado y difundido los boletines números N° 83 ¿Hacia dónde se dirige la política comercial estadounidense?; el N° 84 "Acuerdo para renegociación de tratados de libre comercio" y el N° 85 "La necesidad de una nueva autoridad de promoción comercial en EE.UU. y la Ronda Doha".

Boletín Electrónico "Avances"

Se continuó con la selección, elaboración y difusión del Boletín electrónico "Avances", de periodicidad quincenal, el cual tiene como objetivo primordial fortalecer los vínculos entre la Secretaría Permanente y las Embajadas de los Estados Miembros del SELA en el país sede. Además, el Boletín incluye otras secciones de interés y utilidad para la labor que desempeñan en Venezuela las misiones de los Estados Miembros del SELA. En el período cubierto por este informe se han publicado las ediciones N° 56 hasta la N° 75.

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES

En cumplimiento del mandato de la XXXII Reunión del Consejo Latinoamericano, el Presidente del Consejo, conjuntamente con el resto de la Mesa Directiva, ha venido impulsando y fortaleciendo con la Secretaría Permanente las actividades del SELA con los 26 Estados Miembros.

En este sentido, han venido participando en las reuniones realizadas en el SELA contempladas en el Programa de Trabajo. Igualmente, se han mantenido conversaciones con el Presidente del Consejo Latinoamericano a fin de buscar junto con los Estados Miembros, un reforzamiento que impulse el organismo y cumpla con su rol de promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante terceros países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales.

Con relación a las actividades previstas en el Programa de Trabajo del SELA, la Secretaría Permanente ha venido cumpliendo con ese mandato, y en ese sentido, ha preparado y circulado a todos los Estados Miembros, los informes finales de las diferentes reuniones que ha realizado.

Acuerdos de Cooperación

La Secretaría Permanente suscribió los siguientes instrumentos de cooperación:

a) Protocolo de Colaboración entre la Fundación Galicia e IBERPYME para el desarrollo de acciones relacionadas con la promoción del Desarrollo Competitivo de la Pequeña Empresa (PYMES) en América Latina. Santiago de Compostela, España, 14 de marzo.

b) Convenio de Cooperación entre el Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Lima, Perú, septiembre.

Adicionalmente, la Secretaría Permanente dio continuidad durante el año 2007 al programa de pasantías contemplado en el Convenio de Cooperación suscrito con la Universidad Central de Venezuela (UCV), con la participación de 6 estudiantes de la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Finalmente, la Secretaría Permanente apoyó la solicitud formulada por el Dr. Fernando Lozano Ascencio, Investigador Titular del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Autónoma de México (UNAM), para realizar una estancia sabática de un año en la Secretaría Permanente, actividad que es financiada con cargo a los programas de becas académicas de la UNAM.

V. ACTIVIDADES CONEXAS

1) Visitas a la Secretaría Permanente

Durante el período comprendido desde marzo de 2007 hasta la realización de este Informe, se recibieron las siguientes visitas a la Secretaría Permanente:

a) En fecha 16 de mayo, se recibió la visita del Embajador Pablo Guzmán, Viceministro de Relaciones Económicas y Comercio Exterior y Representante de Bolivia ante el Consejo Latinoamericano, con la finalidad de intercambiar ideas con las autoridades de la Secretaría Permanente, sobre las actividades que se han venido llevando a cabo para el fortalecimiento de la Institución. En ese sentido, se recibió todo el apoyo del Gobierno de la República de Bolivia.

b) Con fecha 17 de mayo, la Mesa Directiva de la XXXII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, presidida por el Embajador del Uruguay, Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo, se reunió con las máximas autoridades de la Secretaría Permanente, con el propósito de ampliar y fortalecer las actividades del Organismo.

c) En fecha 10 de julio, visitó la sede del SELA, el representante en Venezuela de la Oficina Sanitaria Panamericana, Dr. Renato Gusmao, con el propósito de conocer a la Secretaria Permanente y conversar sobre las posibilidades de cooperación entre el SELA y la citada Oficina, en áreas de interés común.

d) Con fecha 5 de septiembre, se recibió la visita del Dr. Temir Porras, Director del Despacho del Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, quien conversó con la Secretaria Permanente sobre la próxima XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano y otros temas de interés para el SELA.

2) Misiones de la Secretaria Permanente

A continuación se expone el motivo, duración y contenido de las misiones ejecutadas por la señora Secretaria Permanente fuera de la sede:

a) Participó en el V Congreso Internacional sobre Cultura y Desarrollo, realizado en La Habana, Cuba, del 11 al 13 de junio, invitada por el Ministro de la Cultura de ese país. Durante esa misión, tuvo la oportunidad de conversar con altas autoridades del Gobierno Cubano.

b) Inauguró y participó en el Foro de Estrategias de Asociatividad y Cooperación Interempresarial del Programa SELA-IBERPYME realizado en Quito-Ecuador los días 20 y 21 de septiembre, organizado por el SELA y el Ministerio de Industrias y Competitividad de Pymes y Artesanías del Ministerio de Industrias y Competitividad del Ecuador. Durante ese encuentro, tuvo la oportunidad de conversar con altas autoridades del Gobierno Ecuatoriano sobre diferentes tópicos del acontecer nacional e internacional.

c) Inauguró el I Seminario Internacional: "Construyendo Turismo en el Marco de las Estrategias de Desarrollo Económico con Inclusión Social" realizado en la sede del CELARG, en Caracas, Venezuela los días 27 y 28 de septiembre. Dicho Seminario fue organizado por el Programa SELA-IBERPYME, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, y la Cámara Venezolana de la Construcción.

d) Inauguró y participó en el II Foro de Políticas Públicas de apoyo a la PYME: Desafíos y oportunidades, realizado en San Salvador, El Salvador, los días 1 y 2 de octubre, organizado por el Programa SELA-IBERPYME en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo y FUNDES Internacional, donde se dieron cita los representantes gubernamentales de PYMES de toda América Latina y el Caribe.

Durante su estada allí, tuvo la oportunidad de reunirse en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, con el Director General Adjunto de Política Exterior, Lic. Nelson Amaya Larromana.

e) Está prevista la asistencia de la Secretaria Permanente a la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a realizarse en Santiago, Chile, del 8 al 10 de noviembre, invitada por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

Igualmente, participará en el XII Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantías y Financiamiento para las Micro y PYME, que se llevará en esa misma ciudad, los días 12, 13 y 14 de noviembre, organizado por el Programa SELA-IBERPYME, en conjunto con el Fondo de Garantías para la Pequeña Industria de Chile (FOGAPE), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras (ALIDE), IBERAVAL SGR de España y la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).

VI. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Enero–Octubre 2007)

1) Documentos de reuniones y de apoyo

- De Viena a Lima: Seguimiento de las relaciones económicas y de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe" (SP/Di Nº 7-06).

- Arquitectura Institucional para la Articulación y la Convergencia de la Integración en América Latina y el Caribe (SP/RR-IIALC/DT N° 1-07).

- La dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe (SP/RR-DSIALC/DT N° 1-07).

- Evolución de la cooperación internacional y la institucionalidad regional en la prevención y atención de desastres (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 1-07).

- La interrelación entre políticas comerciales, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en América Latina y el Caribe (SP/RR-IPCNACIRALC/DT N° 1 – 07).

2) Programa IBERPYME

- Informe Final del Taller de Articulación e Integración Productiva (SP/IBERPYME/TAIP-IF-07). Antigua, Guatemala, 3 y 4 de mayo de 2007.

- Informe Final del Seminario "Estrategias y Programas de Internacionalización para la inserción de las Pymes en los acuerdos comerciales en marcha" (SP/IBERPYME/SEPI-IPYMESAC/IF-07). Santa fe de Bogotá, Colombia, 13 de junio de 2007.

- Informe Final del Taller de Capacitación en Estrategias para la Internacionalización de la Pyme (SP/SELA-IBERPYME-TCSE/IF-07). Buenos Aires, Argentina, 26 al 27 de marzo de 2007.

- Informe Final del Taller / Seminario para la Formación de Consultores en Articulación e Integración de Redes Productivas y Proveedores, y de Sensibilización a Empresas Clientes (SP/IBERPYME-SELA/TS-DPD/IF- 07). Caracas, Venezuela, 10, 11, 12, 13 y 16 de abril de 2007.

- Informe Final del Curso de Especialización "Como hacer negocios con América del Sur: Comunidad Andina y MERCOSUR" (SP/IBERPYME/CHNAS-CA-MERCOSUR/IF-07). Caracas, Venezuela, 26 y 27 de abril de 2007.

- Informe Final del Curso de Capacitación en Estrategias de Mercadeo y Negocios en Internet para PYMES (SP/IBERPYME-CCEMNI-PYMES/IF-07). Cartagena de Indias, Colombia 5 y 6 de julio de 2007.

- Informe Final del Taller "Estrategias de Innovación para Mipymes" (SP/IBERPYME/TEIM/IF-07). San José, Costa Rica, 26 de julio de 2007.

- Informe Final del Foro Empresarial de Estrategias de Internacionalización de las Empresas usando innovación y tecnologías de información y comunicación (SP/IBERPYME/FEEITIC-IF-07). Sao Jose Dos Campos, Brasil 21 de junio de 2007.

3) Documentos para el Consejo Latinoamericano

a) Documentos de Trabajo (DT)

- Agenda Provisional (SP/CL/XXXIII.O/DT No. 1-07).

- Agenda Provisional Comentada y Organización de los Trabajos (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 2-07).

- Trigésimo Primer Informe Anual de la Secretaría Permanente (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 3-07).

- Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2008 (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 4-07).

- Proyecto de Presupuesto Administrativo de la Secretaría Permanente para el año 2008 (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 5-07).

- Elección de dos Miembro del Tribunal Administrativo del SELA (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 6-07).

- Informe de Auditoria de los Estados Financieros de la Secretaría Permanente al 31 de diciembre de 2006 (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 7-07).

- Propuesta de Auditoria para el Ejercicio Fiscal 2007 (SP/CL/XXXIII.O/DT N° 8-07).

b) Documentos Informativos (Di)

- Informe Final del Seminario Regional sobre las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 1-07).

- Informe Final de la Reunión Regional sobre la institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 2-07).

- Informe Final de la Reunión Regional sobre la dimensión social de la integración en América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 3-07).

- Informe Final del Seminario Regional sobre gestión del conocimiento, TIC e innovación en América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 4-07).

- Evolución de la integración regional, 2006-2007 (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 5-07).

- Informe del Programa SELA-IBERPYME 2007 (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 6-07).

- Informe Final de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe (Asia y África) (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 7-07).

- Informe Final del Taller de actualización de puntos focales nacionales de América Latina y el Caribe (África y Asia) (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 8-07).

- Informe Final de la Reunión de expertos sobre la interacción entre política comercial, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIII.O/Di N° 9-07).

4) Antenas del SELA en los Estados Unidos

- N° 83 – 1er. Trimestre 2007

¿Hacia dónde se dirige la política comercial estadounidense?.

- N° 84 – 2do. Trimestre 2007

Acuerdo para la renegociación de tratados de libre comercio.

- N° 85 – 3er. Trimestre 2007

La necesidad de una nueva autoridad de promoción comercial en EE.UU. y la Ronda Doha.

5) Boletín sobre la integración de América Latina y el Caribe

- N° 111 (enero de 2007)

El SELA participa en reunión sobre tratamiento de las asimetrías.

- N° 112 (febrero de 2007)

SELA realizó Seminario Regional sobre Relaciones Económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

- N° 113 (marzo e 2007)

XXXII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA.

- N° 114 (abril de 2007)

El ALBA representa cambios para la integración de ALC.

- N° 115 (mayo de 2007)

Importantes acuerdos en el Mercado Común del Sur.

- N° 116 (junio de 2007)

Cumbre del MERCOSUR adopta importantes acuerdos.

- N° 117 (julio de 2007)

El SELA realizó Reunión Regional sobre la Institucionalidad de la Integración en América Latina y el Caribe.

- N° 118 (agosto de 2007)

El SELA realizó reunión sobre dimensión social de la integración.

- N° 119 (septiembre de 2007)

SELA realizó XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional

6) Boletín electrónico "AVANCES"

- Avances Nº 56 - 15 de diciembre de 2006.
- Avances Nº 57 – Del 19 de enero al 2 de febrero de 2007.
- Avances Nº 58 – Del 2 al 16 de febrero de 2007.
- Avances Nº 59 – Del 16 de febrero al 2 de marzo de 2007.
- Avances Nº 60 – Del 2 al 16 de marzo de 2007.
- Avances Nº 61 – Del 16 al 30 de marzo de 2007.

- Avances Nº 63 – Del 13 al 27 de abril 2007.
- Avances Nº 64 – Del 27 de abril al 11 de mayo de 2007.
- Avances Nº 65 - Del 11 al 25 de mayo de 2007.
- Avances Nº 66 – Del l 8 al 22 de junio de 2007.
- Avances Nº 67 - Del 8 al 22 de junio de 2007.
- Avances Nº 68 – Del 22 de junio al 6 de julio de 2007.
- Avances Nº 69 – Del 6 al 20 de julio de 2007.
- Avances Nº 70 - Del 20 de julio al 3 de agosto de 2007.
- Avances Nº 71 – Del 03 al 17 de agosto de 2007.
- Avances Nº 72 – Del 07 al 21 de septiembre de 2007.
- Avances Nº 73 – Del 21 de septiembre al 5 de octubre de 2007.
- Avances Nº 74 – Del 5 al 19 de octubre de 2007.
- Avances N° 75 – Del 19 de octubre al 2 de noviembre de 2007.

7) Informes institucionales

- Situación financiera al 28 de febrero de 2007.
- Situación financiera al 31 de marzo de 2007.
- Situación financiera al 30 de abril de 2007.
- Situación financiera al 31 de mayo de 2007.
- Situación financiera al 30 de junio de 2007.
- Situación financiera al 31 de julio de 2007.
- Situación financiera al 31 de agosto de 2007.
- Situación financiera al 30 de septiembre de 2007.